

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 126

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2021-5973 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en barrio La Riestre, de Navajeda. Expediente 228/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D^a. MARINA BARQUÍN OLMEDO, para la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en el B^o La Riestre de Navajeda (Polígono 23 - Parcela 109), en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU1) actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria, según la Ley de Cantabria 2/2001. Disposición Transitoria 2^a.

— LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUEDA EXPUESTA DURANTE DICHO PLAZO, EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS.

Entrambasaguas, 24 de junio de 2021.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2021/5973](#)